

En el municipio de Tasquillo, Hidalgo, siendo las quince horas con veinte minutos, del día veinticinco de agosto del año dos mil veinte y de conformidad con lo que dispone el artículo 362, fracción III, del Código Electoral del Estado de Hidalgo, y en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo de Sala de fecha veinticuatro de agosto del presente año, dictado por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente ST-JDC-52/2020 se procede a fijar en los estrados de este Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, la presente:

-----CÉDULA-----

A través de la cual se notifica a las o los terceros interesados la presentación del **JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO**, interpuesto por los ciudadanos **NOBERTA SÁNCHEZ RAMÍREZ Y OTROS**, por medio del cual impugna lo siguiente:

- a) *La omisión de establecer un procedimiento de selección de las candidaturas a Presidentes Municipales para conformar el referido Ayuntamiento de Tasquillo, Estado de Hidalgo,*
- b) *la ilegal selección y registro de cualquier candidato/a a Presidente Municipal de Tasquillo, Hidalgo;*
- c) *la ilegal designación de Blanca Alicia Lemus Covarrubias como candidata a Presidenta Municipal por Tasquillo, Hidalgo; y,*
- d) *la omisión de establecer reglas de procedimiento ajustarse a ellas, realizando los registros a precandidatos en cumplimiento a las obligaciones estatutarias y legales.*

Quedando a disposición en este Consejo Municipal Electoral a mi cargo, copias simples del citado **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano** y sus anexos para que, si a sus intereses convienen, si a sus intereses convienen, acudan ante el órgano competente para tramitarlo a deducir sus derechos, en el plazo de 3 días hábiles. -----

Atentamente

*CLAUDIA
OLGUÍN
GARCÍA*

Claudia Olgún García

Secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tasquillo



Consejo
Municipal

Tasquillo



759 6880106

cme.tasquillo@iee

hidalgo.org.mx

